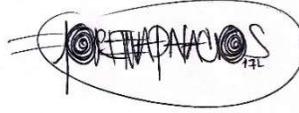


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 23 de noviembre de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario N°. 2021-554, de MARÍA CLAUDIA MARÍN AVILAN contra COLPENSIONES, informando que obra solicitud de entrega de título presentada el 15 de noviembre de 2022.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Por auto del 11 de noviembre de 2022, previo a librar el mandamiento de pago se puso en conocimiento de la parte actora el título de depósito judicial No. 400100008238342 por valor de \$4.000.000., que corresponde a las costas del proceso ordinario.

La parte actora a través de solicitud del 15 de noviembre de 2022, allegó solicitud de entrega de título y poder con facultad de retirar (PDF 06 y 07), y por ser procedente, se dispone:

La entrega del título judicial N°. 400100008238342 por valor de \$4.000.000, a favor del apoderado de la demandante Dr. HÉCTOR ALEJANDRO MORENO BELTRÁN, identificado con C.C. 80.433.611 y portador de la T.P. 80.493. del C.S., de la J., por contar con facultad expresa para retirar (PDF. 06).

Cumplido lo anterior, archívese las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

<p>JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ</p> <p>El presente auto se notifica por anotación en el estado No. 204 de fecha 30/11/2022</p>  <p>HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ SECRETARIA</p>
--